



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Dña. Alicia García Rodríguez**, Diputada por Ávila, **Dña. María del Carmen González Guinda**, Diputada por León, **Don Diego Movellán Lombilla**, Diputado por Cantabria y **D. José Ignacio Echániz Salgado**, Diputado por Guadalajara, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de la que desean obtener **respuestas por escrito**.

La crisis sanitaria ha derivado en crisis económica y social. Los Centros Especiales de Empleo se han visto duramente castigados por la crisis como consecuencia del coronavirus (COVID-19). Algunos han mantenido su actividad, otros han visto reducida notablemente la actividad y otros Centros Especiales de Empleo han tenido que presentar un expediente de regulación temporal de empleo (ERTE).

La crisis provoca que las personas con discapacidad sean las primeras en perder su empleo y las primeras en recuperarlo. Son numerosas las entidades especializadas en la inclusión laboral de personas con discapacidad.

En 2019 la tasa de paro de las personas con discapacidad fue de un 25.1 %, muy por encima de la tasa de paro general, que fue un 15.2 %. Según los datos del Observatorio sobre discapacidad y mercado laboral de España de la Fundación ONCE, el 14.9 % de los trabajadores con discapacidad están en riesgo de pobreza y el 33 % de las personas con discapacidad no reciben ningún tipo de prestación.

A todo esto, se le suma que el Ministerio de Trabajo comunicó a las Comunidades Autónomas, en la conferencia sectorial de empleo y asuntos laborales, la decisión unilateral de recortar 2.400 millones de euros de políticas activas de empleo para reforzar el pago de prestaciones por desempleo del Servicio Estatal de Empleo Público (SEPE) y subvenciones salariales.

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

Las políticas activas de empleo son esenciales para dar respuesta a las necesidades de empleabilidad de las personas con discapacidad.

Y teniendo en cuenta que las subvenciones dirigidas a los Centros Especiales de Empleo para financiar los costes laborales y de Seguridad Social derivados de la contratación indefinida o temporal de las personas con discapacidad está condicionada a la existencia de disponibilidades presupuestarias para dicho fin. Por todo ello se pregunta,

1. ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para mejorar la situación de **los Centros Especiales de Empleo** que han visto reducida notablemente su actividad?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

2. ¿Va a impulsar el Gobierno **medidas y recursos**, en coordinación con las Comunidades Autónomas, **para garantizar el mantenimiento de las subvenciones dirigidas a los Centros Especiales de Empleo para financiar los costes laborales y de Seguridad Social y que sirva para mantener** la contratación indefinida o temporal de las personas con discapacidad?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿Qué recursos? ¿En qué plazos?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

¿Cuántos Centros Especiales de Empleo había en funcionamiento en España a 31 de diciembre de 2019?

¿Cuántos Centros de Empleo se mantienen activos a día de hoy?

¿Cuántos empleados había en los Centros Especiales de Empleo a 31 de diciembre?

¿Cuántos empleados había en los Centros Especiales de Empleo a día de hoy?

3. ¿Cuántos **Centros Especiales de Empleo recibieron subvenciones**, durante el año 2019, dirigidas a financiar los costes laborales y de Seguridad Social que han permitido la **contratación indefinida o temporal de personas con discapacidad**? ¿Cuántas personas con discapacidad se beneficiaron de la contratación

## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

indefinida? Y ¿Cuántas personas con discapacidad se beneficiaron de la contratación temporal?

4. ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar medidas para **mejorar las tasas de empleo de las personas con discapacidad**?

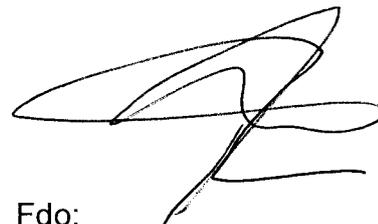
De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

5. ¿Cuántas **personas con discapacidad se beneficiaron**, durante el año 2019, de los programas y de los recursos (los 2.400 millones de euros) destinados por el Gobierno a las Comunidades Autónomas para **políticas activas de empleo**?

6. ¿Qué importe del fondo de políticas activas de empleo (12.400 millones de euros), acordado con las comunidades autónomas, se destinó a la **inserción laboral de las personas con discapacidad** durante el año 2019?

Madrid, 13 de mayo de y20



Fdo:

LOS DIPUTADOS



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

